

127781

Machala, 12 de julio del 2019

Señora

GHISLAYNE LORENLEY LUZARDO CENTENO

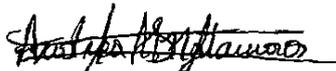
Ciudad.-

Me es grato comunicarle que en sesión de junta general extraordinaria de accionista de la compañía **COMERCIAL DICK S.A. COMERDICK.**, celebrada el día 09 de julio del 2019, ha resuelto por unanimidad elegirla para las funciones de Gerente General de esta empresa por el periodo estatutario de cinco años, debiendo ejercer usted la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual en la compañía.

La compañía **COMERCIAL DICK S.A. COMERDICK.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el notario vigésimo quinto del cantón Guayaquil, Dr. Ivole Zurita Zambrano, el 12 de junio del 2007 e inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el día 30 de julio del 2007.

Particular que comunico a usted para los fines; legalmente consiguientes.

Atentamente,



PAOLA ANDREA MATAMOROS PEÑARANDA

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

Acepto la Designación de Gerente General de la compañía **COMERCIAL DICK S.A. COMERDICK**, Machala 12 de Julio del 2019

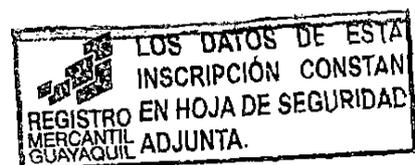
LORENLEY LUZARDO DE MATAMOROS

GHISLAYNE LORENLEY LUZARDO CENTENO

GERENTE GENERAL

C.C. 0703588301

NACIONALIDAD ECUATORIANA





NUMERO DE REPERTORIO:35.662
FECHA DE REPERTORIO:25/jul/2019
HORA DE REPERTORIO:08:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

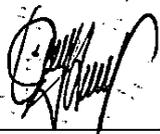
1.- Con fecha veinticinco de Julio del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General de la Compañía **COMERCIAL DICK S.A. COMERDICK** a favor de **GHISLAYNE LORENLEY LUZARDO CENTENO** de fojas 14.325 a 14.329, Libro Sujetos Mercantiles número 1.949.

ORDEN: 35662



Guayaquil, 29 de julio de 2019

REVISADO POR: 


Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la-o el declarante cuando esta o-éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0041989

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf. (593 4) 229 5030



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO

06 AGO 2019

HORA

15:15

FIRMA:-----
B